



Educagüía  
.com

USO LITERARIO

DEL

LENGUAJE

Lo que llamamos **Literatura** (poemas, cuentos, novelas, dramas, ensayos, etc.) constituye un tipo de **comunicación especial**, porque el emisor, en la comunicación literaria, es el escritor y el receptor no es, como en la comunicación ordinaria, un destinatario preciso, sino que se trata del público en general; el canal ordinario es el libro; el mensaje es unidireccional porque no puede ser modificado por el receptor. Pero también el código impone una diferencia estricta entre las comunicaciones ordinaria y literaria: el código literario es el normal escrito y culto, pero manipulado especialmente por el autor, que actúa sobre él con una voluntad de forma, para enfatizar así la **función poética**, es decir, se emplea el código para atraer la atención del receptor sobre la forma del mensaje.

Llamar la atención es producir extrañeza. Y efectivamente, el escritor, tiene que usar el código de modo extraño o, por lo menos, diferenciado de su uso normal. Medios para producir la «extrañeza» en la lengua literaria son:

1.- El empleo de palabras poco usuales (arcaísmos, neologismos, voces cultas, extranjerismos, etc.).

2.- El uso de epítetos: adjetivos descriptivos ornamentales, no necesarios para la comprensión del mensaje.

3.- Mediante figuras estilísticas tales como:

- **Símiles:** comparación entre dos términos: *Castilla es ancha y plana como el pecho de un varón.*
- **Metáforas:** identificación de un término real con una imagen: *La luna nueva es una vocecita en la tarde.*
- **Repeticiones:** repetición de una palabra o estructura: *Terrible como Dios silencioso es la soledad de la cumbre, pero es más terrible la soledad del páramo. Porque el páramo no puede contemplar a sus pies arroyos y árboles y colinas. El páramo no puede, como puede la cumbre, mirar a sus pies; el páramo no puede mirar más que al cielo.*

Un tipo especial de repeticiones serían la anáfora, la aliteración, el paralelismo, anadiplosis, epanadiplosis, etc.

- **Antítesis:** oposición de dos ideas o dos términos contrarios: *Cuando quiero llorar, no lloro, y, a veces, lloro sin querer.*
- **Metonimias:** se designa un objeto o concepto a través de otro que está en estrecha relación con él: *Salían juntos a tomar copas.*
- **Hipérbaton:** alteración del orden lógico de las palabras en una frase: *Con tu beso de amor estoy marcado.*
- Podrían mencionarse otras figuras como la sinestesia, el apóstrofe, la personificación, y otras muchas.

4.- Utilizando el recurso de la connotación, esto es, valores subjetivos que el autor concede a las palabras, así, por ejemplo, el color negro sugiere al lector luto, el río sugiere vida, el mar sugiere muerte, etc.

Todos estos rasgos contribuyen a hacer del lenguaje literario un tipo especial dentro de los otros tipos de lenguajes (jergas, científico – técnico, burocrático, etc.).

